

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4564.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

## Seccion editorial.

### AFABILIDAD, AMABILIDAD, AMENIDAD Y ATRACTIBILIDAD.

Tres las condiciones son que al hombre aquí se presentan, que ventajas, si se ostentan, le ofrecen con su adopcion. Ser *afable* es condicion en alto grado apreciable, y si la de ser *amable* agrega, siendo sensato, logra con su *afable* un trato atraccion considerable.

#### Amabilidad.

No son sinónimas, aunque lo parezcan, las palabras *Afabilidad* y *Amabilidad*, y hé aquí la diferencia: la *afabilidad* pertenece al gesto, á la entonacion de la voz, al ademán, y á las frases y palabras; la *amabilidad* debe fundarse además en los sentimientos y en las acciones.

Una persona puede ser *afable*, y sin embargo no ser complaciente, no ser generosa, no ser desprendida ni caritativa.

Estas cualidades son las que hacen *amable* á una persona cuando á ellas une la *afabilidad*, condicion *sine qua non*, porque la aspereza rechaza al amor por mas que encuentre virtudes unidas á ella.

#### Amenidad.

La *amenidad* en el trato es tambien una cualidad atractiva, y para poseerla se necesitan dos condiciones; estas son instruccion y talento.

Es necesario distinguir la sabiduria, hija de la instruccion y de la capacidad intelectual, de la que manifiesta el pedantismo y falsa ciencia que da el solo trato social.

Hay tambien charlatanismo que aprovecha una buena memoria de lo poco oido ó leído; pero tarde ó temprano esta falsedad se conoce y concluye la *amenidad*.

La instruccion en las ciencias fisicas y en las abstractas, sin distincion alguna, *ameniza* á una reunion de sabios y literatos, siempre que los discursos, peroraciones ó diálogos sobre cuestiones científicas no sean acompañados de vanidad y vapores del amor propio; mas como tales reuniones no son las comunes y frecuentes en la sociedad privada, y solo si propias de los Liceos y Academias, debe entenderse que la *amenidad* consiste en la oportunidad de referir hechos históricos, ó sean fabulosos ó mitológicos, esplicaciones ligeras y comprensibles de los misterios de la naturaleza, de los meteoros, etc., ó de principios políticos sanos ó ya morales y religiosos, sin ostentacion de sabiduria, sino con la sencillez y naturalidad del verdadero sabio, en las

reuniones domésticas y visitas de confianza.

El talento dirige á la instruccion, y el talento es el que halla la oportunidad para hacer *ameno* el trato.

El que sin ton ni son, como vulgarmente se dice, vacie lo que haya aprendido, fuera de tiempo, inoportunamente, fastidiará en vez de *amenizar* á una reunion, aun cuando sea de confianza, y hasta podrá ser tenido por un pedante.

#### Atractibilidad.

Conseguirse *atractivo* de toda sociedad donde brille lo *afable*, lo *amable* y lo *ameno* del trato; mas sin estudio y sin afectacion.

Ridicula aparece toda persona que ostentar quiera dichas *atractivas* cualidades sin poseerlas realmente; engañándose mucho la que piensa ser perfecta imitadora de aquellas, porque hay inteligencias linceas para distinguir lo verdadero de lo falso; y además suele haber noticias del verdadero carácter hosco, de los pocos generosos instintos, y escasa sabiduria ostentada por un atrevido y pedante charlatanismo.

Aspirar se debe á la *atractividad* manifestándose en verdad con las dotes dichas, y que adornan á toda persona para conseguir el aprecio del mundo; mas como la vida es pasajera, y es el mundo la residencia única de la humana criatura, debe esta procurarse la *atractividad* para el mundo futuro, aunque desconocido; y esta cualidad se posee siendo humilde, porque de la humildad procede la *afabilidad*; siendo virtuoso, como para el mundo ha sido *amable*, pues nada es mas *amable* que la virtud; y siendo *ameno* en la verdadera sabiduria que es la Divina, la cual consiste en conocer lo que se debe á Dios, lo que la criatura debe á sus semejantes, y lo que se debe á si misma.

Este conocimiento le llevará como por la mano á la observancia de la Divina Ley, y esta observancia le hará ser *atractivo* por la Divinidad para gozar una ventura eterna.

#### Epilogo.

La *afabilidad*, *amabilidad* y *amenidad* conquistan la *atractividad* del mundo material, y al mismo tiempo la del espiritual, cuando se poseen las virtudes correspondientes á aquellas eminentes cualidades.

Antonio Rodriguez Guerra.

## Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 9 la instruccion para recoger la moneda de cobre y circulación de la de bronce creada por la ley de 26 de junio de 1864.

Tambien aparece en el mismo periódico el reglamento para la fabricacion de moneda de bronce en las casas de moneda del reino.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Leon, 8.—SS. MM. fidelísimas han pernoctado anoche en Villafranca, de donde habian salido á las diez y media de la mañana, y adonde tuvieron que regresar por haberse roto una rueda de la diligencia en que iba parte de la comitiva y los brigadieres Sanz y Solís. Hoy á las diez y media, después de oír misa, han partido nuevamente para Leon. El rey ha entregado una placa de comendador de la orden de Cristo al conde de Campomanes, y otra al gobernador de Lugo Sr. Camuño, acompañando el regalo con frases lisonjeras para los agraciados, para los reyes de España, y para el gobierno de S. M., por las facilidades que les ha proporcionado en el viaje.

El 8 por la tarde á las seis ha sido conducido á su última morada el general de la armada D. Antonio Santa Cruz, ministro que ha sido de Marina, que ha fallecido en Madrid.

En la ciudad de Villena y en su término municipal ha descargado una tempestad horrorosa; una centella que cayó en la carretera de Madrid á los 29 metros del kilómetro 352, hirió á José Lillo, carretero de San Vicente, matando dos cabalgaduras del carro en que iba. Noticiosa la guardia civil del suceso, acudió inmediatamente al lugar de la desgracia y trasladó al herido al hospital de Villena, poniendo el carruaje y los efectos que contenía á disposicion del juez del partido.

Dice La Correspondencia del 9: El día 7 y 8 se ha aumentado de un modo extraordinario el pánico producido por los rumores de la existencia del cólera en Madrid. Nosotros, con datos que nadie podrá desmentir fundadamente, nos atrevemos á asegurar que no hay bastante motivo para que tanto se preocupe el público con esta desgracia, y mucho menos atendido lo avanzado de la estacion y las condiciones del tiempo. Es indudable que la mayor parte de las defunciones ocurridas de ayer á hoy, son resultado de enfermedades ordinarias é indisposiciones crónicas y arraigadas; y casi una tercera parte de las 51 personas que han fallecido desde las ocho de la mañana de ayer han sido niños, cuya naturaleza resiste menos á la intensidad de este mal.

Cincuenta y una personas en Madrid, cuando en el mes de abril de este mismo año fallecieron ciento y tantas sin que nadie se alarmase, es una cifra bien poco considerable, y que solo inspira temores por la rapidez con que avanzan los progresos de este mal. Preciso es tambien tener muy presente que hay personas que por hacer alarde de un valor imprudente descuidan la curacion de los prodromos y dejan progresar los síntomas sin adoptar remedio alguno. Esto sucede mas generalmente entre las clases jornaleras, que suelen acudir á las casas de socorro cuando ya es difícil la curacion. Es verdad que en la cárcel se presentaron ayer algunas invasiones; pero tambien es cierto que casi ninguno ha fallecido; que se han tomado por las autoridades medidas enérgicas, y que el peligro no ha tenido incremento. Tenemos una satisfaccion en poder contrabuir, sin mas que referir la verdad, á calmar los alarmados espíritus. No hay motivo para tanto temor ni para que sea la única conversacion enojosísima del día la cuestion del cólera. Ayer se ha reunido la junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor gobernador, y ha dado su aprobacion á todas las medidas sanitarias y de precaucion que habian sido adoptadas, y ha nombrado una comision de su seno, para que al lado del señor gobernador auxilie á este en todos los casos en que sea necesario. Tambien se han reunido bajo la presidencia del señor alcalde-corregidor las juntas municipales de Beneficencia y Sanidad y han adoptado todas las medidas que han considerado oportunas para el caso, que no esperamos, de que se recrudesciese un mal que ahora solo empieza á manifestarse con gran dolor para las familias que han sido las primeras en sufrir sus efectos. Si el mal tomase incremento podrian al momento quedar habilitados locales para los enfermos en varios puntos de los estremos de Madrid.

El jueves último ocurrió una lamentable desgracia en Bilbao. Dos jóvenes muy conocidos y estimados de aquella villa fueron arrojados del carruaje en que iban por efecto de haberse desbocado el caballo, y quedó uno de ellos muerto y el otro herido.

En Zaragoza con fecha 7 se han publicado dos bandos, el uno del general Zapatero, declarando alzadas las disposiciones de su bando del día tres y restituyendo al señor gobernador de la provincia las facultades que resignó en aquella fecha; y el otro del Sr. Capelastegui, gobernador civil, manifestando que vuelve al pleno ejercicio de las funciones que resignó en el Excmo. señor capitán general, cuando fué desoida su voz en la mañana del 3 del corriente.

La comision mercantil é industrial de

fostejos públicos establecida en Zaragoza en obsequio á la escelsa patrona de dicha ciudad, ha acordado distribuir por mediacion de los señores de la comision mil doscientos bonos entre igual número de pobres, consistiendo cada bono en dos libras de pan y una de alubias.

Dice La Correspondencia del 9: Hoy tenemos nuevos datos de lo ocurrido anteayer en la cárcel del Saladero, y con satisfaccion vemos y comunicamos á nuestros lectores que se habia exagerado en cuanto anteayer se dijo sobre lo que pasó en dicho establecimiento.

A las cinco y media de la tarde del 6, se presentó en la alcaldía política el primer caso sospechoso, y despues de auxiliado convenientemente el enfermo fué trasladado al hospital. Desde dicha hora á la de las nueve de la mañana de anteayer se presentaron algunos casos mas en los presos y uno en la señora de un empleado del establecimiento.

La riña que ocurrió entre los presos, no tuvo ninguna relacion con la invasion de la enfermedad.

Los presos todos dieron y están dando pruebas de la mayor abnegacion, habiéndose empleado en trasladar á sus compañeros enfermos al hospital sin oposicion ni queja alguna. El alcalde por su parte dictó las disposiciones convenientes desde los primeros momentos para socorrer á todos, y él mismo se vió atacado en la mañana de anteayer, pero ya ayer ha podido abandonar el lecho.

Hoy solo existen en el hospital montado dentro de la cárcel, una docena de enfermos, de los cuales la mayor parte se espera en Dios que estén pronto curados.

Los sujetos que han obtenido la real gracia de indulto de S. M. la Reina, presos en la cárcel de Madrid, son 62 condenados á arresto mayor y 10 á menor. Todos ellos cumplan sus condenas antes de 1.º de enero; los hay que la extinguiran dentro de pocos dias.

Por el ministerio de Fomento se ha tomado una medida de precaucion sanitaria. Tal es la de suspender las cátedras de la universidad central, á fin de evitar los males que puede producir la escasa aglomeracion de alumnos en espacios reducidos. Se ha comunicado la real orden que esto dispone al señor rector de la universidad; y en su vista los padres o encargados pueden, si gustan, dedicar á sus hijos al estudio privado ó particular, hasta tanto que cesen las causas de esta medida de precaucion.

Leemos en una carta de Palma de Mallorca:

«Los padres jesuitas son unos ángeles que el Señor ha enviado para consuelo de esta ciudad. Donde haya un enfermo ó una necesidad, allá están. El P. Espinos ha asistido cinco dias á la par-

quía de San Miguel, y ahora alterna con el padre Vinader en el servicio del Hospital de abajo. El P. Teixidó corre infatigable. El P. Llinás asiste también á los enfermos que le llaman. Tengo el disgusto de anunciarle que el cólera ha invadido á Valdemosa, Soller y Campos. Regresa mucha gente del campo, y me tomo que no recrudezca en Palma, pues muchos de los que entran se sienten atacados.»

Dicen de Barcelona que ha sido fallada la causa que se seguía en el juzgado de primera instancia de San Feliu de Llobregat por la aprehension de las bombas de cristal, una cuna vieja y otros efectos de guerra, condenándose á uno de los procesados á nueve años de prision mayor, á otro á cuatro idem, y absolviéndose de la instancia á los tres procesados restantes, entre los cuales figura D. Antonio Clavé.

El sábado último hubo una gran avenida en un barranco entre las estaciones de Burriana y Villa Real; de modo, que puso en gran peligro la vida de los viajeros que desde Valencia se dirigian á Tarragona en el tren-correo.

El comandante de Marina de la Barceloneta ha llegado á ser para los habitantes de aquel barrio de la capital del principado una autoridad paternal y protectora, cuyo celo es digno del mayor encarecimiento. Las cartas que recibimos de Barcelona, al darnos esta noticia, hacen los mayores elogios del espresado funcionario, que mas de una vez ha cooperado con la mayor actividad á aumentar el número de los donativos que se recojen para socorro de los pobres.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bruselas, 8. — «La Independencia belga» publica el texto de dos despachos del ministro de Estado español. En el primero fecha 3 de agosto, contestando el señor Bermudez de Castro á la protesta de Mr. Mensdorff, ministro de Estado austriaco, contra el reconocimiento del reino de Italia, dice que admite que Austria y España estén de acuerdo en las diversas cuestiones políticas, pero que sus intereses y miras no son las mismas respecto de Italia. El segundo despacho es una circular fecha 20 de setiembre que dicho Sr. Bermudez de Castro ha dirigido á los agentes diplomáticos españoles en que les traslada el citado despacho de 3 de agosto, añadiéndoles que las circunstancias han provocado la protesta contra toda idea de que preexistiera el mas leve acuerdo entre España y Alemania en seguir una línea política comun respecto de Italia, protestando por último y rechazando la insinuacion de M. Mensdorff, relativa á que pueda amenazar la institucion dinástica española el citado reconocimiento de Italia.

Florenca, 8. — El Banco de Italia ha elevado el descuento á 6 por 100 y los intereses adelantados á 7.

Nueva-York, 28 de setiembre. — La convencion de la Carolina del Sur ha resuelto enviar al presidente de la Union una diputacion para implorar elemencia en favor de Davis.

En un gran «meeting» celebrado el 5 en Nueva-York por los «fenians», se ha

acordado emitir un empréstito para organizar una república en Irlanda.

El procurador general de la Union ha resuelto desechar las instancias de perdon que presenten los insurgentes confederados residentes en el extranjero.

El presidente Johnson, al recibir al ministro del Brasil, le ha manifestado que lejos de abrigar miras ambiciosas respecto á los Estados americanos, desea por el contrario su engrandecimiento y prosperidad, acordándoles toda su confianza.

Nueva-York, 23. — El procurador general de los Estados de la Union ha resuelto rechazar las solicitudes de indulto de los insurrectos residentes en el extranjero.

Mr. Seward ha reclamado del gobierno inglés el resto de las sumas estraidas por los bandidos albaneses.

Mr. Johnson ha manifestado al ministro del Brasil en el acto de su recepcion que deseaba la prosperidad de los Estados americanos, mas bien que verlos debilitarse, ofreciéndoles su generosa amistad.

Los americanos acaban de hacer á los ingleses una jugada como suya. Han publicado los nombres de los principales personajes ingleses que suscribieron al empréstito confederado que el Norte se niega á reconocer. Resulta de esto que si el gobierno de S. M. británica observaba una neutralidad oficial entre los beligerantes, los hombres que mas cerca estaban de ese mismo gobierno apoyaban con sus simpatías y dinero á los que el Norte consideraba como rebeldes.

Los accidentes ocurridos en Francia por la explosion de calderas de vapor durante el año de 1864, han sido 16. A causa de ellos murieron 40 personas y resultaron heridas 15. La mitad de dichos accidentes fueron ocasionados por las malas cualidades de las calderas, y la otra mitad por imprudencia de los maquinistas ó de otras personas.

El Progress, periódico de Raleigh (Carolina del Norte,) publica el siguiente lúgubre cuadro estadístico, que debe llamar la atencion de los partidarios de la guerra:

«Terribles son las llagas que la guerra ha abierto al Sur. Nuestro desgraciado pais ha quedado mas mutilado de lo que se puede espresar. Hé aquí el saldo de cuenta de vidas humanas, sacado de fuentes oficiales, que arrojan estos cuatro años de guerra.

Table with 3 columns: ESTADOS, Alistados, Muertos e inválidos. Rows include Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Kentucky, Luisiana, Mississippi, Missouri, Marilandia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Tejas, Virginia, and a TOTAL row.

Un pintor francés, Mr. Guillemet, que habia partido para Oriente con objeto de pintar frescos en los conventos griegos, ha sido llamado á Constantinopla para retratar al Sultan. Esto demuestra la in-

fluencia que van adquiriendo las ideas modernas en Turquía, pues sabido es que entre los turcos estaba prohibido reproducir la figura humana por medio de las artes.

El movimiento de concentracion de tropas francesas en los Estados pontificios empezará el 15 de noviembre, al decir de los periódicos italianos. Ya han conñado á las tropas del Papa la guarnicion de Frosinone y Velletri.

Un periódico de Milan dice que Garibaldi desea permanecer extraño al movimiento electoral que se agita en Italia. En una carta escrita desde Caprera dice: «El pueblo italiano no está en menor edad. A él le toca escoger. Tanto peor para él si á pesar mio, escoje mal.»

Los principes de Meklemburgo y de Reuss que están visitando las principales capitales de Andalucía, antes de abandonar el suelo español regresarán á Madrid con el objeto especial de visitar el sepulcro del inelito emperador Carlos V, de quien descienden, y cuya memoria y envidiable renombre admiran.

En Inglaterra se han hecho esperiencias de máquinas explosivas submarinas que han traído dos anglo-americanos. Los resultados han sido satisfactorios y se calcula que un buque cargado se iría á pique antes de que se pudiera salvar un solo hombre.

El gobierno italiano ha disuelto 14 conventos, la mayor parte de varones, desde el 14 al 20 de setiembre. Los locales en que habitaban los ha puesto á disposicion de las municipalidades.

Las noticias de Méjico dicen que hay muchas deserciones entre los voluntarios austriacos y las tropas imperialistas mejicanas, teniendo que sostener el peso de la guerra las tropas francesas.

El gobierno austriaco está negociando en la plaza de Amsterdan un empréstito de 200 millones de florines.

Gaceta.

—Suceso lamentable.—Ayer ha fallecido en esta capital el Sr. Marqués de Iscar, persona sumamente apreciada desde que residió en Córdoba con su familia durante algunos años. Esta inesperada y repentina muerte ha sido causada por un veneno. El señor Marqués debía tomar una bebida para la ligera indisposicion que padecía, y equivocadamente le trageron de la botica una pócima que á las pocas horas lo condujo al sepulcro. Este imperdonable descuido ha dado lugar á un procedimiento judicial; y habiéndose cerrado la botica, se ha detenido á su encargado, y se siguen con actividad las diligencias. Veremos lo que resulta. Mientras tanto acompañamos á la familia del ilustre difunto en su justo dolor y le deseamos el consuelo que tanto necesita.

—Cambio de horas.—Desde el día 15 del actual se establecerá un servicio provisional de invierno en el ferro-carril de Córdoba á Málaga. Continuará por ahora un solo tren diario, que saldrá de Córdoba á la una y treinta minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las diez y veinte y cuatro minutos de la mañana. De este último punto saldrá á las dos y

quince minutos de la tarde, y llegará á Córdoba á las once de la noche. Hemos entendido que muy en breve se regularizará el servicio definitivo, y entonces habrá dos trenes diarios.

—El vigía.—Siguen la lluvia y las nubes,—el sol se oculta, y presumo—que con estos aparatos—está el tiempo... muy oscuro.

—Defuncion.—Desgraciadamente se ha confirmado la muerte del Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, ocurrida en Madrid de un ataque de cólera el día 8 del corriente en las primeras horas de la noche. Siempre es sensible la pérdida de una persona estimada, como lo era el Sr. Pacheco en Córdoba, su segunda patria, segun él mismo la llamaba, y donde recibió su primera educacion, teniendo despues la satisfaccion de habernos representado en el Congreso; pero esta pérdida es mucho mas sensible cuando la persona que nos deja se encuentra adornada de las relevantes cualidades de nuestro inolvidable amigo, y cuando aun se hallaba en edad de poder seguir prestando á la patria sus distinguidos servicios. En el salon principal del Colegio de la Asuncion se encuentra colocado su retrato entre los de los hijos predilectos de aquella casa, y es seguro que su memoria se borrará muy dificilmente de cuantos tuvieron el gusto de tratarlo. Nosotros pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma y nos asociamos al justo dolor de su apreciable familia.

—Los Tejares.—La permanencia de las muchas piedras apiladas á la salida de la calle del Gran Capitan, ha sido causa de que con las continuadas lluvias de estos dias se haya formado una laguna que ha puesto de todo punto intrasitable el paso por la calle izquierda de los Tejares, cuya laguna desbordada ha corrido por el arriete de carnando su afirmado y causando daños que costará no poco reparar.

—Noticias de Madrid.—Muy exageradas versiones corren sobre el estado sanitario de la coronada villa, fundadas en algunas cartas que se han recibido, inspiradas sin duda mas por el miedo que por el deseo de fijar la verdad de los hechos. Como de Córdoba se mintió tanto hace algunos dias, necesitamos ya ir á todas las noticias cuarentena. De muchas correspondencias poco contestes que hemos recibido, y de cuanto dicen los periódicos, deducimos que el estado de Madrid si bien nada favorable no es tan aterrador como antaño se dijo en esta capital.

—Aseo.—La limpieza para algunas calles se encuentra algun tanto olvidada. No estamos en tiempo de andar con estas distracciones.

—Bien hecho.—Segun parece varios devotos piensan buscar recursos para celebrar una solemne funcion de accion de gracias á Nra. Sra. de la Fuensanta.

—Lo hemos dicho.—Anteayer tarde un carruaje que iba muy al paso atropelló un niño en la plazuela de la Almagr. No será éste el último lance que ocurra por el mismo estilo.

—¡Vuelvo!—Hoy son tus dias, «Pilar»; pero temo que á tu nombre—mala sombra le dé en Córdoba—cierto horrible pilarote.

—Otro percance.—El tren que salió para Málaga anteayer de esta capital descarriló en el kilómetro 20. El

correo se detuvo mientras se franqueaba la vía. No hubo desgracia personal alguna. Tambien descarriló por segunda vez anteayer el tren de Vilches.

—Algo habrá.—El Juzgado de Aguilar cita por medio de edicto á Antonio Lopez, alcaide que fué de la cárcel de aquella villa.

—Estado de Sevilla.—Hé aquí lo que dice un diario de aquella capital. «No obstante de que las continuadas lluvias nos han regado y bien, la temperatura continúa calorosa. Como siempre hemos dicho, es la causa que influye á que el mal continúe estacionado, pues aun cuando algo ha decrecido, no tanto como se esperaba. Sin embargo, las defunciones tuvieron ayer un notable descenso, así como las invasiones. Todo hace esperar que octubre, como en 1833, se llevará al huésped. Singular coincidencia: ni en la cárcel, presidio y casa de beneficencia ocurren defunciones.

—Diestro cordobés.—En varias plazas ha ocupado ya el puesto de espada el banderillero cordobés Lagartijo, cuya fama sube como la espuma.

—Bien hecho.—Parece que varios devotos tratan de costear una novena de rogativa á Nra. Sra. del Refugio, abogada de epidemias, y que se venera en la iglesia del convento de Santa Cruz.

—Caballería andante.—Noches pasadas fué robada una potra en el cortijo de Dos-Hermanas, término de Montemayor.

—Bonito pago.—El 23 y 30 del actual se subasta en la Alcaldia de Villafraanca una suerte de olivar de la Hacienda de Fuente Llana, pago del Tramposo, término de Adamuz.

—Becas.—Cuatro becas de gracia hay vacantes en el Colegio de la Asuncion agregado al Instituto de esta provincia. Se proveerán en huérfanos pobres que no pasan de la edad de quince años.

—Medida higiénica.—Leemos en un periódico de Madrid.

«Hemos visto que en algunas calles de Madrid se encendieron grandes fogatas imitando lo hecho en algunas provincias con grandes resultados para la salud pública. Sin dudarle, sin escitacion de las autoridades locales, no dejarán todos los barrios de la corte de imitar la conducta y proceder iniciado anoche por algunos. Ya que es sabido, que las grandes fogatas ahuyentan la epidemia colérica, no deben mirar las autoridades ni los habitantes con indiferencia el uso de tales procedimientos, tan sencillos como nada costosos.» Nos parece tan conveniente esta costumbre, que quisiéramos verla imitada en Córdoba; pues aunque, gracias á la Providencia, aun nos vemos libres del contagio, puesto que las fogatas ahuyentan los miasmas coléricos, así tendremos mayores probabilidades de permanecer alejados del terrible huésped.

—Riqueza de la hermosura.—No es la riqueza de la hermosura—ni la elegancia ni la figura, ni ojos azules, negros ó pardos, —labios de fuego, talles gallardos, —ni blancos rizos, rubios y espesos, —ni manos blancas ni otros excesos, —ni el vestir de babblingo el no

—El verdadero tesoro—que en bellezas nos encanta—es la escondida garganta—que guarda en su nudo de oro.—Aquel verdadero tesoro—y así, la Patria se esplica—que es la belleza mas rica—que he visto sobre la tierra.—No es la elegancia ni la figura—la

Fragment of text from the right edge of the page, partially cut off.

gran riqueza de la hermosura.—no son los labios dulces y rojos,—no son las manos, ni son los ojos,—no es la sonrisa que á amar provoca—ni los lunares junto á la boca,—es otra cosa la que me encanta—y es la riqueza de la garganta.

—Provincia de Sevilla.—Sabemos que en la mayor parte de los pueblos en que apareció el cólera, este ha desaparecido, degenerando en muchos de aquellos en calenturas y otras enfermedades.

—Regreso.—Dícese que los señores duques de Montpensier, que en la actualidad residen en Londres, regresarán á su palacio en Sanlúcar de Barrameda.

—El cólera en Londres.—Segun los periódicos ya ha penetrado allí, causando sus acostumbrados estragos.

—Vivaaaan.—Parece que las bellas gaditanas siguiendo la revolución que ha estallado en el centro de la moda, Paris, se declaran tambien contra el falso mirinaque. Es de creer que el movimiento siga y se salve la belleza de tanta incomodidad. Entonces entonaremos un himno en loor de las revolucionarias.

—Telégrama.—Gobierno de la provincia de Cádiz.—Despacho telegráfico oficial. Gibraltar 8 de Octubre de 1865 á las 8 y 30 minutos de la noche. El cónsul de España al Gobernador de la provincia de Cádiz. Sigue la enfermedad en descenso y se espera que este no tarde en ser mayor, influyendo para ello el temporal que reina y aparenta continuar.

—A los aspirantes.—Se halla vacante en la facultad de medicina de la universidad de Sevilla la plaza de ayudante del escultor, dotada con el sueldo de 300 escudos anuales, la cual ha de proveerse por oposicion en conformidad á lo dispuesto en reales órdenes de 2 de Julio y 5 de Diciembre del año de 1862.

—Gacetilla salada.—Se quejan los estanqueros de que el haberles encargado el despacho de la sal les ocasiona bastante perjuicio, pues como es un género que suele mermar cuando se le tiene almacenado algunos dias, lleva consigo pérdidas inevitables, ademas de los gastos que origina esta comision. En opinion de los interesados, seria bueno así para los que venden como para los que compran, sin que por ello se perjudicaran los intereses de la renta, el que se diera la sal molida y sin moler en paquetes ó cartuchos cerrados de libra y

de media libra, y así era la expencion mas breve y nadie podría salir perjudicado.

—Util establecimiento.—Desde primero del corriente ha comenzado sus operaciones la «Agencia general de negocios» y «Casa de comisiones, consignaciones y transportes» que acaban de establecer en el piso bajo de la casa núm. 2 de la calle de Pompeyos de esta capital los Sres. García, Luque y Compañía. Los especiales conocimientos de las personas que se han puesto al frente de este establecimiento por muchos conceptos util y recomendable, sus excelentes relaciones y los recursos de que en todos conceptos pueden disponer, son una garantía de que tanto en los negocios puramente mercantiles como en el despacho de los asuntos contenciosos y gubernativos, sabrán corresponder á la confianza del público. El prospecto que ha circulado, y que tenemos á la vista, indica con claridad el verdadero objeto de esta sociedad, y al remitir á él á nuestros lectores, desde luego les recomendamos que fijen la atencion en todos sus detalles.

—Redada.—Quince individuos sospechosos del delito de hurto fueron detenidos en una de estas noches junto á la estacion del ferro-carril de Córdoba á Sevilla. Algunos parece que estaban indocumentados.

—Longevidad.—Segun «El Mercurio», periódico de Valparaiso, hace poco tiempo dejó de existir en aquel punto un hombre que ha alcanzado la rarísima edad de 125 años, sin que ni sus facultades mentales ni sus sentidos hubieran sufrido entorpecimiento alguno, á escepcion del oido, que comenzaba á faltarle. Era este individuo natural de España y se llamaba Vicente Castro. Llegó á aquel país á fines de 1793, contando entonces 54 años. Presenció en Francia la muerte de Luis XVI y fué testigo de todas las sangrientas peripecias de la gran revolucion.

—Marsella.—El abandono, la indiferencia, la pertinacia en el empirismo, el menosprecio con que se miran las cuestiones sanitarias, han producido ya sus funestos resultados en Marsella, donde al cabo ha estallado un motin, en vista de la conducta del gobierno, que parece no ha adoptado medidas para impedir el desarrollo de la enfermedad que ha diezmando á aquella poblacion.

—Tiene interés.—Un periódico cree muy conveniente que se trate de destruir las causas que puedan existir para que ciertos artículos de primera necesidad se sostengan á precios altos, aunque las cosechas sean abundantes y los labradores vendan sus frutos con una baja considerable.

—Ni por esas.—Existia en Londres una persona muy dada á la embriaguez, pero con la singularidad de que solo se emborrachaba los domingos. Las personas de su familia, y especialmente su mujer, aprovechaban cuantas ocasiones se presentaban de hacerlo comprender lo perjudicial que en todos sentidos era tan feo vicio, con objeto de apartarle de él. Un dia pasaba el matrimonio por una plazuela, en cuyo centro las aguas lloviznas habian formado un charco inmundos, en el cual se revolaba un borracho, sirviendo de completa diversion á la multitud que se habia reunido al rededor del lodazal, y particularmente á la pueril turba, que sacaba de allí el partido que á nuestros lectores será facil adivinar. La mujer que juzgó llegado el momento mas oportuno, llamó la atencion de nuestro héroe, haciéndole observar el ridículo papel que estaba haciendo aquel borracho tendido en el cenaguero. El marido entonces, cruzándose de brazos y despues de contemplarle largo rato exclamó: «¡Conque es decir que así estaré yo el domingo!»

—Reunion de catorces.—Enrique IV, de Francia, nació catorce siglos, catorce décadas y catorce años despues de la venida de Jesucristo. Nació el 14 de enero. El nombre que le pusieron (Henri de Bourbon) se compone de catorce letras. Vivió cuatro veces catorce años, catorce semanas y catorce dias. Murió el 14 de Mayo (año 1610).

—Vaya de filia.—En Londres ha debutado en el teatro de Covent Garden un bajo de diez pies de alto. Su gigantesca presencia ha asombrado á los rubios hijos de la soberbia Albion y los ha hecho salir de su gravedad contemplando la colosal altura del moderno Goliath. Ha habido necesidad de bajar el escenario para que su cabeza no quedase oculta entre las bambalinas. Así y todo cantó una de estas noches el Macbeth, y el caso que llevaba quedó oculto entre el telar. Para conocer todo el mérito de su elevada voz, conviene mucho oirla á

diez kilómetros de distancia. Los asistentes al teatro inglés citado se colocan en los oidos algodones empapados en laudano y un pañuelo en la boca y nariz para no percibir la voz del cólebre bajo en toda su fuerza. A algunos imprudentes que han despreciado dichas precauciones, se les han roventado en sangre los oidos, como si oyesen demasiado cerca una descarga de diez cañones á la vez, y eso que el cólebre bajo canta pianissimo.

—Ojo.—El doctor Poznanski de Wilna, en Polonia, ha publicado algunas observaciones que tienen por objeto demostrar que el periodo de inminencia del cólera se conoce por una disminucion notable del número de pulsaciones en los individuos amenazados por la epidemia. Los estudios hechos en 300 presos de la cárcel de Wilna durante la invasion del cólera en 1848 y en San Petersburgo en 1863 en un regimiento de la guardia imperial, han conducido al autor á deducir los resultados siguientes: Durante las epidemias cólericas, en muchas personas gozando de plena salud, se observa una notable disminucion en el número de las pulsaciones, descendiendo estas á 45 y aun á 40 por minuto. Esta depresion del pulso no es acompañada la mayor parte de las veces de sintoma alguno ó de indicio de enfermedad ninguna. Los casos de cólera no se producen mas que entre las personas en quienes se ha dejado sentir de antemano esta lentitud en la circulacion de la sangre.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

AVISO.

Con conocimiento de la autoridad competente tendrá lugar una reunion pública del partido democrático el dia 15 del corriente mes á las once de la mañana en el local del teatro. Lo que se noticia á todos los individuos que pertenezcan á dicho partido para que se sirvan concurrir; advirtiéndoles que á la entrada recibirán el billete.—Montilla 9 de Octubre de 1865.—La comision encargada:—José Maria Moreno.—Rafael Berral.—Javier Jurado.—Alvaro Baena.—Eduardo Baena.

Boletín religioso.

—Hoy.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Letran.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrasosa.

—A las diez se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. del Pilar en la ermita de S. Juan de Letran; predicará el referido Sr. D. Francisco Morales carrasosa.

—A las nueve y media se celebrará una solemne funcion á Maria Santísima del Refugio que se venera en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, en la que predicará el Sr. D. Agustin Moreno.

—Primer dia de novena á Ntra. Señora del Pilar en la iglesia del Hospital de Ntra. Padre Jesus Nazareno, á las oraciones. Por las hermanas del hospital se cantarán el rosario y gozos á cuatro voces.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.



Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, hoy y mañana, en sufragio por el alma del señor Marqués de Iscar (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de diez reales.

—Hoy habrá jubileo extraordinario en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores en sufragio por el alma de la señora doña Laura Valenzuela y Castillo (Q. E. P. D.)

En los dias 13 y 14 del corriente tendrá lugar un jubileo extraordinario en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma del muy ilustre Sr. D. Pedro de Leon y Navarrete (q. e. p. d.) y los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia y en los mismos dias, recibirán el estipendio de 10 rs.

En los dias 12, 13 y 14 del corriente habrá jubileo extraordinario en la Iglesia del hospital de Jesus Nazareno, culto dedicado á Ntra. Sra. del Pilar y costeado por el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 7. Consolidado 46.85. Diferido 37.87. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 22.93. Acciones de l Banco de España 133

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 10 de Octubre á igual hora del 11.

Trigo 160 fanegas de 46 á 50. Cebada 100 fanegas de 00 á 24. Aceite en los molinos, á 00. Id. en la ciudad á 53. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA. Ea la Alhondiga. Trigo de 43 á 53. Cebada de 28 á 29. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 49. Cebada de 00 á 25. Habas de 29 á 30. Aceite de 00 á 45 1/2.

GRANADA. Trigo de 41 á 34. Cebada de 28 á 27. Habas de 37 á 39. Aceite á 52.

MÁLAGA. Trigo de 44 á 57. Cebada de 24 á 28. Habas de 30 á 36. Aceite á 42 á 43.

JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 2 y 45 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 42 y 20 minutos del dia y llega á Córdoba á las 7 y 42 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madrid. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjivar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordoba. Salen para Madrid los dias pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjivar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjivar á Cárdenas.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140. Capé, 100. Su administracion, esquina á la calle Librería.

Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjivar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 459. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza. Sale para la Rambla los dias impares á las 7 de la mañana, y de la Rambla los pares á la misma hora.

Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 4 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruages.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benemejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba; Librería 22 y Lucano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo. Mensagerias de D. Onofre y B. Hermito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnecerías, hoy de Allarós, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre abajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS: De Madrid y su carrera á las 5 y 27 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 8 y 56 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 12 y 5 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 4 y 10 minutos de la noche. SALIDAS: Para Madrid y su carrera á las 9 y 45 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 5 y 50 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 4 y 15 minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Diezquez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-celada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, Castro. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOBUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIA. Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares.

AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista-Alegre se espande el métró de cal viva á 70 rs.

Venta. Se enagena una piara de ganado cabrio en muy buenas condiciones de producto.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catros y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos.

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios.

Subasta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el día 25 del corriente Octubre en subasta estrajudicial en la Notaría de D. José Sanchez Guerra.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 6 desde Navidad.

Mantecas. Superiores frescas de Hamburgo y del Reino se venden en el establecimiento de D. Diego Cuesta.

Compañía de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro común ó sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo.

La Envidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Pérez Escrich. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada repato.

Albums para retratos. Se ha recibido un extraordinario surtido en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de las casas siguientes. Una en la calle de la Concepción núm. 18. Otra en el Alcázar viejo, calle de las Puercas número 1.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Venta. Se hace de dos ranjos buenos, en la calle de la Madera baja número 89 darán razón.

Venta. En subasta estrajudicial que se verificara de 12 á 2 de la tarde del 23 del corriente ante el Notario D. Manuel Barranco y Lopez se venden las casas números 1, 3 y 5 plazuela de la Magdalena.

Deposito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Poto, núm. 9.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba.

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Sillones de comedores, bancas, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia.

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs.

Descubrimiento químico para limpiar los cuadros, pintura de aceite, antiguos ó modernos, que estén desconocidos á causa de suciedad ó de antiguos, quedando en estado como si se acabaran de pintar.

Solicitud. Se desea tomar en arrendamiento desde el día, ó bien desde S. Juan próximo en adelante, una buena casa en sitio céntrico.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empedrados.

Novisimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza.

La Huerfana de Bruselas, por D. José Velazquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real en toda España.

Almanaque de la risa para 1866. Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas literarias por D. Ventura Ruiz Aguilera.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar á precios de fabrica.

La Tigera, periódico satirico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y da diez regalos todos los meses á sus suscritores.

Venta. Se vende el esquilmo de aceituna de la huerta de la Portada, un carro con un mulo y sus guaraciones.

EL MONTILLANO.

Nueva fábrica de chocolate.

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 140, una fábrica de chocolate montada con arreglo á los adelantos introducidos en semejante industria.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas, que comprenderán los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrará chocolate por millares á costa y costo.

JAMONES GALLEGOS.

Plaza del Gran Capitan núm. 14.

Acaba de recibirse una nueva partida en excelente estado, los que se espenderán á precios arreglados.

Sociedad Comercial é Industrial.

SOCIEDAD COLECTIVA REGULAR.

segun escritura registrada en el Tribunal de Comercio y Gobierno civil de esta corte.

RAZON SOCIAL

M. VILLANUEVA Y COMPAÑIA.

MADRID.

Esta Compañía admite socios comanditarios por la cesion de participaciones en el capital social, las cuales dan derecho á los beneficios siguientes:

- 1.º A un interés de 8 por 100 anual sobre la cantidad que representen, pagadero en 1.º de Enero y Julio de cada año.
2.º A la parte proporcional del 50 por 100 repartible de las utilidades que resulten de cada balance anual, pagadero en 1.º de Abril del año siguiente.
3.º A un reembolso por sorteo del importe de la participacion con prima de 25 por 100 al amortizar el capital social.
4.º A la entrega de un bono beneficiado por igual cantidad, despues de amortizado el capital social, dando derecho al 60 por 100 del capital que resulte libre á la liquidacion.

Se admiten imposiciones desde 100 reales en adelante con el interés siguiente:

Table with interest rates: A 30 dias, 4 por 100 al año; 3 meses, 6; 6 meses, 8; Un año en adelante, 10.

cuyo interés se abona mensualmente en esta representacion y en las oficinas de la Direccion, calle de Cádiz, 9, segundo. Representante en esta, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Optica de Paris, calle de Armas núm. 26.

Con privilegio de S. M. el emperador de los franceses, reina de España, de Inglaterra y rey de Portugal.

CASA EN PARIS, LONDRES, MADRID Y LISBOA.

De paso para Madrid un viajante de dichas casas, tiene el gusto de ofrecer por pocos dias la venta de un superior, completo y variado surtido de gemelos para teatro, anteojos de larga vista para campo y marina.

GRAN DEPOSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas.—Córdoba, plaza del Gran Capitan número 14, esquina á la de Gondomar.

Table listing prices for various goods: Suela fina de 16 y 18 libras cuero; Id. de arroba; Id. gruesa; Becerras de una libra; Id. de 2; Id. de 4; Id. de 6; Id. de 8; Id. de 10; Id. de 12; Baquetas de 6 y 7 lbs.

VERDADERAS PILDORAS DE MONSERRAT.

Unico depósito en Córdoba, Letrados 22.

Tripa seca de vaca americana.—Clase superior: se vende á 4 rs. mazo de 47 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

Traspaso y arrendamiento. Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino aceitero llamado de Rivas, contiguo á la puerta de la estacion del ferro-carril de Madrid.

Subasta de pastos y bellotas. En la villa de Aguilera de la Frontera se celebra subasta estrajudicial el día 15 del corriente de los pastos y frutos pendientes en la dehesa El Hecho, término de la Rambla, propia del Excmo. Sr. D. Fernando de Albarzuza.

Arrendamientos desde el día. —El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al referido campo y á la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios.

Acituna. Se vende el fruto pendiente de acituna de los lagares unidos de la Trinidad, el Peluquero y Torre-Barreja. En la calle de Letrados núm. 6 vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Beneficio al público.

En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente á S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochos ó bizcochitos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras.

Diligencias. Nuevo servicio de carruages en posta, desde esta capital á Belmez, saliendo de esta á las once de la noche, con carruages cómodos y ligeros, no dando mas que asientos de rincón. Sus precios 50 rs., y su despacho en la Administracion de las Postas Sevillanas y parador de la Merced.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeño y grande escala, á los secretarios municipales, á los banqueros, á los escribanos y á todas las demas personas empleadas en bufoetes.

La Hermana Ana. Los señores que se han suscritos á esta preciosa novela de Paul de Kock, por conducto de un reparador, cuyo paradero hoy se ignora, se servirán acudir al despacho del DIARIO DE CORDOBA, para recibir las entregas sucesivas.

La Esclava de su deber, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gozalez. Se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Suscripcion en Córdoba en el despacho del DIARIO.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquin Yaguez, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un portal recién obrado y empapelado, con dobles puertas de cristales, situado en la calle de Armas núm. 6, en la casa número 4 de citada calle se tratará de su renta.

Venta. Se vende el esquilmo de aceituna de la haza Cueva de Reyes y el de la hacienda Casa Blanca. Para tratar con su dueño en la fabrica de Vista Alegre.